

Del momento

La ley seca en España?

Hay un diputado que acaricia un alto proyecto norteamericano. Es admirable el tesón con que los diputados se esfuerzan por corresponder a la distribución que cobran. Y al mismo tiempo por demostrar al público que disponen de sendas iniciativas, adecuadas a las moderatas corrientes de los países más adelantados. Es inexplicable que haya quien pida la disolución de unas Cortes en las que hay diputados tan cortos de sus deberes renovadores; estos diputados debían ser inamovibles y, en todo caso, a los treinta años de sentarse ante el mismo pupitre, deben tener opción a retirarse con el noventa por ciento de la paga y con un pergamino en el que consten los relevantes méritos de su actuación parlamentaria.

El diputado de referencia se propone pedir que en España se establezca la ley seca. Ello supondría una innegable conquista de renovación y nos colocaría a una altura estadounidense que le iba a causar una gran envidia a todos los países europeos. El alcohol es funesto y una nación que no bebe puede ser feliz. Esto al menos, ha dicho ese diputado, echando así por tierra las viejas teorías de que se beneficia para olvidar y de que el olvido constituye la mayor felicidad en que pueden zambullirse los hombres. Rancios tópicos que, un parlamentario moderno tiene la obligación de destruir, haciendo ver al pueblo que la felicidad no está en olvidar, sino en que no se olvide nada: ni el paraguay, ni los guantes, ni el sacar la cédula.

La mayoría de las novedades que proponen algunos diputados carecen del sentido de modernidad; no son sino machaconas repeticiones de las predicas de hace cien años; ¿dónde está la novedad de pedir que se secularicen los cementerios?

En cambio, esto de la ley seca responde a un refinamiento del cuarto de siglo en que vivimos. Y ello exige,

naturalmente, una activa propaganda, con sendas demostraciones de las falacias del alcohol. Claro es que algunos devotos de la ley mojada recibirán esas demostraciones con el desentonces con que es fama que el poeta Verlaine acogió el experimento que hicieron ante sus ojos en un hospital de París. ¿Conocéis el caso? ¿No? Pues oídlo:

Verlaine, alcoholizado, ocupaba una cama en un hospital y seguía pidiendo ajenjo, que era su bebida predilecta. Un profesor, queriendo demostrar al poeta el peligro del alcohol, hizo inyectar a un cerdo determinada cantidad de ajenjo. El cerdo murió rápidamente. Y el profesor encaróse con Verlaine, para preguntarle: «¿Qué le parece? A lo que el poeta repuso, con un gran desentonces en su voz: «Eso no demuestra sino una cosa que ya sabíamos todos: que el ajenjo no está hecho para los cochinos».

Desentonces semejante se produciría en muchas experiencias de ese calibre, pero ello no puede constituir obstáculo para una propaganda antialcohólica que, a ser posible, debe hacerse con otra clase de animalitos, porque no es cosa de que para convencernos de que es muy malo el beber, nos dejen sin tocino magro.

Però, en último resultado, si no queda más remedio que realizar las demostraciones con cerdos, ¡qué hezmos de hacerle!, que los maten a fuerza de ajenjo, para convencimiento de incredulos. El disponer de una ley sinónima a las norteamericanas, bien vale la pena de quedarnos sin comer jamón una temporada. A cambio de esa abstención, podemos establecer la misma práctica que en el país más adinerado del mundo. Y sin comer y sin beber, hasta podemos llegar a tener tanto dinero como él tiene, sin necesidad de restringir los enchufes.

LA Y. DE. A

Rutas artísticas

Fotos toledanas

Zocodover

Estamos en el gran triángulo de Zocodover, corazón de Toledo. Hemos llegado a esta cumbre tras brusca ascensión, desde la elegante estación férrea, atravesando el Tajo por el gran puente de Alcántara y bajo sus célebres puertas.

En esta castiza plaza de Zocodover se desarrollaron los hechos más trascendentales de la historia de la ciudad. Así como Galdefo dijo que «Toledo es una historia de España completa», podemos decir que Zocodover es la síntesis de la historia toledana. Aquí se celebraron corridas de toros, mascaradas, autos de fé... Fué Zoco árabe y mercado en la Edad Media y aún hoy vemos los martes, día de mercado, a las vendedoras bargeñas sentadas a la usanza mora, pregonar sus mercancías.

Vista panorámica de Toledo

Hemos atravesado el Tajo por el magnífico Puente de San Martín, reconstruido en el siglo XIV por el Arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio, pues a consecuencia de la guerra civil entre don Pedro el Cruel y don Enrique de Trastámara había quedado en mal estado.

Estamos pues en la orilla opuesta a la Ciudad Imperial, caminando hacia la ermita de la Virgen del Valle, por entre los clásicos cigarrales toledanos.

Casitas encañadas esparcidas en el monte rocoso, color pizarra, rodeadas de olivos, semejando un bando de albas palomas...

Hemos llegado a la pequeña ermita. A nuestros pies, bastante profunda, corre la cinta plateada del Tajo, ciñendo la gallarda roca que sirve de montura a esa preciosa piedra que se llama Toledo. Ese es el gran balcón natural para una vista panorámica de la ciudad. Es la hora crepuscular y el sol pone sus últimos resplandores ocres sobre la tierra violácea, luz fría y majestuosa que el Greco supo trasladar a sus lienzos.

Multitud de torres mudéjares descuellan sobre los apiñados tejados. Sobre ellas destaca la Catedral y más a la derecha el airado Palacio del Alcázar: «las dos facetas de alma cristiana, la religiosa y la caballeresca», según frase de un ilustre literato.

Recordemos nuestra reciente visita a la Catedral, la impresión que nos produjo la inmensa fortaleza de piedra, sus elegantes pilares, sus altas naves bajo las cuales queda un empedregado, insignificante... El misticismo

de las capillas sombrías y silenciosas, levemente iluminadas por las flechas de luz que tamizan las grandes vidrieras policromas. Esta es la impresión superficial, pero haría falta un libro para solamente reseñar las bellezas artísticas de la Catedral Primada.

Y volvemos la vista al Alcázar, el gran cuadrilátero de piedra, convertido en Palacio Real por Alfonso X, «el Sabio», antigua residencia de reyes y emperadores. En él se encuentra el magnífico Museo de Infantería, con gran número de gloriosas banderas, armas y documentos de gran valor histórico.

El Greco

Imposible hablar de arte y de Toledo sin mencionar a Domingo Theotocópuli, «el Greco». Llegando de oriente a lo largo del Mediterráneo, traía la trayectoria de la civilización y del arte. En su espíritu se hallaban los anhelos ancestrales del pueblo heleno. En 1577 entró en «la Roma española» y compenetrado con el espíritu castellano, cristiano y caballeresco, compuso sus obras inmortales.

En la Parroquia de Santo Tomé hemos admirado su obra cumbre: «El entierro del conde de Orgaz» que representa a San Esteban y San Agustín enterrando al conde. Una luz fría, que el Greco supo arrancar a su pincel, ilumina este cuadro severo y soberbio. Un coro de clérigos, frailes y caballeros de magro semblante, rizadas gorgeras y manos exangües presencian el fúnebre acto. Entre ellos se encuentra el propio pintor y su hijo. La parte superior del cuadro se refiere al recibimiento en el Cielo del alma del conde. Vemos pues, como el Greco, llevado del espíritu religioso de la época mezcla en esta obra, como en otras lo divino y lo humano, el Cielo y la Tierra.

También hemos admirado «El espolio» que se halla en la sacristía de la Catedral entre varios otros de gran valor artístico.

Encanto romántico de la ciudad

¿Quién no ha oído hablar de las noches románticas de Toledo? Deambulando, a la luz de la luna por sus angostas callejuelas de vetustos edificios con grandes y tristes rejas y celosías, oyendo los misticos salmos conventuales una emoción romántica nos invade.

Y como contraste de este paisaje de angustia tristesza, despertamos a la Ciudad a la mañana siguiente, que es primavera llena de sol y de alegría; mañana de Andalucía, mañana árabe...

En este antiguo crisol de razas

civilizaciones que es Toledo se ven típicos descendientes de aquellos. A nuestro lado ha pasado un hombre de color cetrino y nariz aguileña, mercader de judíos, ¿de árabes? De origen semita, sin duda.

Ahora es una pálida religiosa doncella que tocada con mantilla camina a la Catedral. Sus grandes y hermosos ojos tienen misticismo y tristesza; la piadosa mirada de un personaje del Greco. ¿Será la descendiente de un héroe caballeresco de la reconquista?

Después contemplamos a una jovencita de quince años que borda tras una reja de azulejos cuajada de macetas de albahaca y geranios. Es morena también de pelo azabache levemente rizado, con grandes ojos negros, rostro agraciado y nariz respingada... Al mirarnos ha venido a nuestra memoria la frase de Maurice Barrés «Qu'il y a d'esprit dans le regard d'une toledane de seize ans».

ANGEL SÁNCHEZ BENETE

Hablando con el Gobernador

Como de costumbre ayer visitamos al gobernador civil señor Alas Argüelles, quien nos manifestó que le había visitado una comisión de Gergal, para interesarle la construcción del camino del Almendral a Las Haneas.

En este camino —dijo— me han dicho los comisionados que podrían emplearse de 80 a 100 obreros, pudiendo con la construcción de dicho camino resolverse en gran parte la grave crisis de trabajo por que atraviesan.

También me han dicho que con el mismo propósito habían visitado al Ingeniero-director de la Diputación y al Ingeniero Jefe de Obras públicas, pero ellos le han demostrado su imposibilidad de intervenir en el asunto por ser contratista el Ayuntamiento.

Yo he prometido a mis visitantes que oficiaré al Ayuntamiento para que comience las obras.

Un periodista preguntó al señor Alas si tenía conocimiento de un incidente económico en la construcción del camino de Nijar. A ello contestó:

—Si, tengo noticias que la sociedad obrera que se había quedado con la contrata del camino, ha resultado alcanzada en unas 15.000 pesetas. Pero este asunto es de difícil solución. Sin embargo yo estoy haciendo gestiones para resolver este problema.

Por último el señor Alas, nos dijo que los obreros del puerto de la sociedad de la Marina habían anunciado la huelga, pero que esperaba que esta nube que enturbiaba el horizonte, no tendría importancia, ya que para los obreros del puerto hay una ley a la que hay que ajustarse.

El alcalde y los periodistas

El alcalde señor del Olmo Medina dijo ayer a los informadores que habían vuelto a surgir algunos inconvenientes entre los propietarios de fincas, por que ha de pasar el camino de Enix a Almería.

Algunos de estos señores —dijo— han accedido a lo propuesto por el Ayuntamiento; pero, hay otros, que se han colocado en una actitud de intransigencia en lo que respecta al precio de las tierras, y si persisten en esta actitud la Corporación tendrá que ir a la expropiación forzosa.

El alcalde se lamentó no haber podido llegar a una solución armónica en este asunto hasta la fecha, por la necesidad que hay de comenzar el camino para aliviar la crisis de trabajo.

También nos dijo el alcalde, que se está reuniendo diariamente, mañana y tarde, con la Comisión de Hacienda que se ocupa de la revisión del nuevo presupuesto.

Añadió que hoy se reunirán todos los tenientes alcaldes a las cuatro de la tarde para cooperar en la revisión del presupuesto.

Párrafos sueltos

Las Constituyentes han abolido virtualmente la pena de muerte; pero los pistoleros y atracadores la siguen aplicando por sí y ante sí (y ante la faz del mundo escandalizado)

En vez de cejar los asesinos en sus punibles actividades para corresponder a la generosidad y humanitarismo de la Cámara, arrecian en ellas, envaletonados por el ambiente de impunidad que se respira, interpretando la lenidad como debilidad.

Por eso, cuando discutimos con un abolicionista de la última pena, repetimos la frase de Alfonso Karr: «Supresión de la pena de muerte? Bien. Pero que empiecen ellos...»

La sociedad no puede hacer dejación de un medio tan eficaz de la lucha contra el crimen, como es la pena capital, la pena criminativa, inculpidadora, intimidativa y ejemplarizadora por excelencia.

Si el individuo mata y la sociedad no, lleva esta la de perder. Terrible y deplorable es que así suceda, pero la realidad se impone a todas las metafísicas, sentimentalismos y sensiblerías, y la realidad es que mientras quede un hombre-fiera, habrán de emplearse procedimientos fieros para exterminarle.

Hay quien consideraba al Banco de España acreedor a recibir mejor trato de Prieto en la Ley de Ordenación Bancaria.

Se aduce como argumento que el proceder del Banco es patriótico en todo momento y que nunca ha realizado actos censurables.

De esto último estamos convencidos. ¡Poco buenas han sido siempre las acciones del Banco de España...!

—¡Yo he estado cuatro veces en la cárcel!
—¡Yo, seis!
—¡Y yo, diez!

Pujas como esta se oyen con suma frecuencia en las Cortes y fuera de ellas.

¡Señores, por Dios (o por la Constitución)! (Que con tanto blasonar de su estancia en la cárcel parecen «quincenarios» desaprensivos y jactanciosos! ¡Miren que en ese terreno no pueden competir con algunos ciudadanos cuya «hoja de servicios está bien nutrida!»

¿No creen Vds. que se está ensalzando demasiado la rebelión? (Las rebeliones pretéritas; aclaremos).

¿No les parece immoderado el encomio que se está haciendo de la conspiración, la conjura y el presidio, aunque sólo sea del sufrido por delitos políticos cometidos para desmoronar la Monarquía y establecer un régimen liberal y democrático?

¿No juzgan Vds. peligroso todo esto?

Nosotros, sí.

ZOILO

Carta abierta

Señor Director de HERALDO DE ALMERIA.—Presente:

Muy señor nuestro: Volvemos a molestarle rogándole la publicación de la adjunta carta que dirigimos al director del «Diario de Almería». No pensábamos contestar mas a nada, ni hacer polemica, pero no hemos de permanecer callados, aunque tan solo será por esta vez, ante los insultos que nos hace ese pape-lucho volandero.

Sus atrevidas procaçidades no merecen ya nuestra atención, ni desde luego que molestemos a Vds. expresándole nuestras más expresivas gracias por las deferencias que nos ha dispensado ese digno diario.

Sabe nos tiene a su disposición, y somos suyos affms. seguro ss. q. e. s. m.

Los empleados del Banco Español de Crédito.

Enrique Gil, Gabriel Gutié-

rez, Luis Giménez; siguiendo las firmas hasta 34.

Señor Director del «Diario de Almería.—Presente:

Muy señor nuestro: Al publicar en ese periódico la carta que le dirigimos ayer, su Redacción se ha creído obligada a poner una nota en la que se vierten conceptos de calumnia para nosotros, que sólo hemos cumplido un deber al dar a la publicidad que el Director de esta sucursal nada ha tenido que ver con los hechos que le imputaba el señor Giménez.

No tenemos insidias con nadie, y menos con quienes ni eso merecen, ni nuestra rectificación de hechos es ilegítima, pues no la inspira una baja adulación, ya que nosotros no dependemos del Director de la sucursal, sino de un Negociado de Personal creado en la Entidad a raíz de la aprobación de nuestras Bases de Trabajo, por un Escalafón en el que se asciende por riguroso turno de antigüedad.

La nota puesta por esa Redacción demuestra bien a las claras que, o el artículo del señor Giménez no estaba escrito por él, o que si dió la idea, la forma es obra de otra persona que obró al dictado de las ideas del Sr. Giménez y sin conocimiento de causa.

Podemos demostrar, que aún incluso en el caso de la falta que cita el señor Giménez, no le causamos perjuicio alguno, pues tuvo tiempo sobrado para comprar y embarcar cuantos barriles quisiera, pero no pretendemos ni queremos emprender campañas periodísticas en casos que no merecen nuestra atención.

La defensa de los humildes no es acceder a pasiones torpes de ruindad y venganza personales, y como nuestro sitio, ni nuestros razonamientos, pueden estar al lado de ese periódico damos por terminada aquí nuestra intervención, restandonos solo añadir, que nunca hemos pensado, ni por nadie de esta casa se ha realizado jamás, molestar a ese diario, y como sus ataques han sido en todo momento injustificados y de torcidas ideas, no pueden hacer siquiera mella en nuestras conciencias, en las que sentimos latir la seriedad, la sinceridad y unos móviles más elevados que los que impulsaron al señor Giménez a escribir su carta, y a Vds. a darle cabida en sus columnas.

Suyo affms. ss. ss
Los empleados del Banco Español de Crédito.

Lista de señores que contribuyen con sesenta céntimos a la suscripción con motivo de la suspensión de «A B C»

Suma anterior: 37'80 pesetas.
Don Francisco de Haro Martiñez, un lector, un lector asiduo, don Manuel Giménez, don Luis Giménez, dos amantes de la verdadera libertad.

Suma y sigue: 42'00 pesetas.

Diputación provincial de Almería

CONCURSO

Por acuerdo de la Comisión Gestora del día veinte y siete del pasado mes, se anuncia concurso especial para la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal de Escullar a la Estación de Abia. Durante el término de cinco días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial», podrán presentarse en la Secretaría de la Diputación y hora de diez a trece las oportunas propuestas en pliego cerrado y lacrado, acompañando separadamente el resguardo de depósito provisional y cédula personal del proponente.

El presupuesto de las obras es el de ochenta y siete mil trescientas cincuenta y cuatro pesetas y cincuenta y nueve céntimos, cinco por ciento de dicho tipo. La fianza definitiva consistirá en el quince por ciento del importe de la adjudicación. Tanto el depósito como la fianza se constituirán en la Depositaria provincial.

A este concurso especial pueden concurrir los particulares y

Reflejo del día

¡Arriba los corazones!

Y tan arriba; a quinientos, a mil, a cinco mil metros o más, van a estar algunos corazones dentro de poco tiempo aquí, en esta bonachona tierra nuestra, sede de los mayores optimismos, plantel de esforzados soñadores, madre de artifices ilustros... Se han reunido unos cuantos señores al conjuro del grito: «¡Arriba los corazones!», y puesta la mirada en lo alto, en el azul purísimo de nuestro cielo, han convenido en que, en efecto: hay que elevar de estas razones, ponerlos allá arriba, a muchos metros sobre el nivel vulgar de esta vida tonta y sedentaria que arrastramos como una carga maldita... Hay que elevar los corazones y, para ello, nada mejor indicado que fundar una sociedad o club aéreo, comprar unas avionetas por unas insignificantes pesetillas y ¡hala! vamos p'arriba, allá, a los dominios de los gorriones, vencejos y auefrías. ¡Si es lo más fácil que hay, eso de elevarse!

Ahora, que me temo mucho no puedan llevar a cabo sus nobles proyectos esos decididos deportistas, y se queden en la mitad del camino, no quedándoles otro remedio si es que quieren colocarse sobre sus semejantes, que «cauparse» en el tejado de su vivienda y hacerse la ilusión que van a bordo de un «Junker». Y este temor no lo echen a mala parte, ¿eh? Yo no quiero ser ave agorera; si acaso, un gorrioncillo algo travieso. Mi temor nace de la firme experiencia que da el haber asistido a unas docenas de reuniones para fundar otras tantas sociedades aéreas y siempre quedó el intento reducido a un inerte cambio de impresiones sobre el particular! Ni aún el señor Gómez Hidalgo —no recuerdan ustedes a Gómez Hidalgo? Si hombre; aquel señor que quiso ser durante los años de Dictadura el Mecenas que amparara a Almería y le solucionara todos sus problemas; fué el hombre del Patronato de Turismo, el de la Ciudad Jardín, el de los grandes hoteles a la orilla del mar, el del baño sobre el Mediterráneo, y otras tantas «cosas» que tenía en realidad dentro de cuarenta o cincuenta años—, ni aún el señor Gómez Hidalgo, digo, dentro de hacer eso de la sociedad aérea. Y cuidado que el señor Gómez Hidalgo, el astuto formidable de aquella idea. Dicit Gómez Hidalgo y acudir en tropel a la memoria un puñado de nombres y términos aéreos, era todo uno. Al ir el nombre de ese señor, evocábamos «sin mente» a todos los héroes de la aviación y las gestas más salientes que la aviación ha tenido. Bueno, pues con todo eso, ¡fracaso! ¿Y ahora quieren, que de aquellas cenizas surja un Fenix, aunque sea metálico y en figura de avioneta? No sé; aún es pronto para pronosticar; dentro de quince o veinte años, cuando la sociedad lleve algo adelantados sus trabajos, hablaremos. Pero me parece que es mucha «tela» la que hay que cortar: fundar la sociedad, adquirir un campo, construir un hotel-restaurant, comprar avionetas, etc., etc., etc.

¡Arriba los corazones! (Vámonos a la azotea; y mal haya sean las enseñanzas que dá la experiencia).

MARTI-MAR

también las entidades o sociedades legalmente constituidas con anterioridad a la fecha del concurso; debiendo estas acompañar a la proposición certificada del Gobierno civil en que conste dicha constitución y los presidentes o delegados de las mismas presentarán también certificación del acuerdo que les autorice para representarla.

Las demás condiciones del concurso pueden examinarse en la secretaria de la Corporación los días hábiles de plazo y durante las horas de oficina.

Aviación en Almería

Se ha constituido en esta localidad un Comité directivo el cual llevará a la práctica un proyecto magnífico para que Almería esté a la altura que su situación geográfica le permite. Dicho Comité está elaborando para conseguir un espléndido campo de Aviación mucho más cerca que el antiguo del Alquívan, y se espera que las entrevistas con su propietario sean satisfactorias.

Dicha junta organizadora la forman los señores siguientes: Presidente, don Manuel Fontela; vicepresidente, don Juan María de Madariaga; secretario, don Tomas Zárate Escobar; vicesecretario, don Félix Huiçi; tesorero, don José Plaza.

Vocal técnico y piloto aviador don Antonio Ortega.

Vocales, don Luis Tornero, D. Antonio Villaespesa, D. Trino Cuartara, don Antonio Moreno, don Miguel Naveros, don Gabriel Torres y D. Julio Redondo.

Sabemos que don Antonio Ortega, está en correspondencia con la C. A. S. A. para traer una avioneta. En el próximo número daremos más detalles de esta interesante cuestión.

Se paralizan los trabajos del camino vecinal de Terque

El alcalde del pueblo de Terque, ha dirigido un telegrama al gobernador participándole que con motivo de un incidente producido entre los obreros afiliados a la C. N. T. y U. G. T. se han paralizado los trabajos del camino de dicho pueblo.

Dicho alcalde solicita de la primera autoridad de la provincia, le envíe un delegado que arregle las diferencias entre ambos bandos obreros.

Los obreros de la sociedad «La Marina» y los «chófers» anuncian la huelga

Ayer mañana fué presentado en el Gobierno civil, un escrito de los obreros del puerto afiliados a «La Marina» en el que anuncian que trascurridos once días declararán la huelga.

Fundán el escrito, en que no han sido atendido en sus pretensiones.

También la sociedad de chófers «La Unión» anuncia la huelga en un plazo de 8 días, por no retirar de la circulación a los conductores que no poseen el carnet correspondiente para conducir automóviles.

El camino del Zapillo

El presidente de la Diputación señor Giménez Asensio dijo ayer a los periodistas refiriéndose a un artículo publicado en un diario local sobre la construcción del camino del Zapillo, que, efectivamente, las obras de este camino se estaban llevando a cabo por medio de trozos.

—Yo—dijo—quiero hacer una aclaración de todo; máxime cuando la Diputación no es culpable de lo que sucede como voy a demostrarles.

—El construir el camino a trozos, es por no dejar a los obreros parados, ya que las expropiaciones de terrenos no han sido últimas por el Ayuntamiento.

—Con respecto al trozo de El Zapillo al río, no se puede hacer hasta tanto no se termine el camino, pues su construcción depende del dinero que sobre, ya que como ustedes saben no está incluido en el proyecto.

También nos dijo el presidente que le había visitado don José Andrés Vázquez, cronista de la ciudad de Sevilla, y comisionado por aquella Diputación para que se entrevistase con todas las corporaciones provinciales andaluzas al objeto de formar criterio sobre el espíritu que se sostiene con respecto al Estatuto Andalúz y el que se discutirá en la ciudad del Betis, en una Asamblea que para ello se ha de celebrar a primeros del próximo año.

Teléfono 1-0-3

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en **VERDADEROS ALMACENES** todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos,

PARIS-MADRID

Real 1, 9.-ALMERIA

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Consejo de Ministros

Madrid, 1 (4 t).—Esta mañana a las once, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. La reunión terminó a las dos y media.

A la entrada

Al llegar al Consejo los ministros no hicieron manifestaciones algunas a los reporteros, afirmando que en el Consejo se trataría de cuestiones políticas.

A la salida

Al salir, los ministros manifestaron que todos los acuerdos adoptados figuraban en la nota oficiosa que sería entregada a los periodistas.

Añadieron que se habían ocupado, además de lo que figuraba en la nota, de la cuestión de la casa-vivienda del Presidente de la República.

Nota oficiosa

A la Prensa fué facilitada la siguiente nota oficiosa: «El Consejo deliberó sobre la posible duración de las Cortes Constituyentes y de la presentación de las leyes complementarias que deban someterse a las Cortes para su examen y resolución.

Se convino por unanimidad en que respondiendo al compromiso contraído en la convocatoria de Cortes, éstas procuren que su duración se extienda hasta llegar a la aprobación de aquellas leyes complementarias que sean consustanciales con la vigencia efectiva y el espíritu de la Constitución.

El número y carácter de estas leyes, corresponde determinarlos al Gobierno que se constituya. Incumbiera a las Cortes aceptarlas íntegramente, restringirlas o ampliarlas.

Estas leyes complementarias constituirán, seguramente, respondiendo a la voluntad de las Cortes, el programa del primer Gobierno que nombre el Presidente de la República.

El Gobierno deliberó sobre las reivindicaciones de los ferroviarios. Después de estudiar las fórmulas que fueron propuestas por la comisión nombrada en el mes de septiembre, se llegó a la conclusión de que sólo es posible arbitrar medios para mejorar la retribución de los obreros menos remunerados, con la elevación del tres por ciento en la facturación de mercancías, dejando el Estado el beneficio personal de la cantidad que le correspondía con cargo al seguro ferroviario.

El Gobierno acordó así mismo llamar la atención de los obreros sobre la situación del Tesoro, así como de la situación general económica española y la situación especial ferroviaria, y de los recursos necesarios para obras públicas y reformas sociales decretadas, mas aquellas que se hallan en vías de realización.

El Gobierno confía fundadamente en que las razones aducidas serán consideradas como bastantes para justificar la limitación de los ofrecimientos, ya que dada la situación actual de los factores que juegan principales papeles en este problema, no pueden forzarse mas las concesiones.

El Sindicato Nacional Ferroviario, tan comprensivo y condecorador de las circunstancias efectivas de nuestra Economía, apreciará seguramente como fundadas, las razones dadas por el Gobierno, con tan clara visión de las nobles y francas relaciones que deben mediar entre las organizaciones obreras y el Gobierno de la República.

PRESIDENCIA.—Se aprobó un decreto reorganizando los servicios de turismo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando director del Instituto de Gijón a don José Manuel Campo.

Nombrando director del Instituto de Mahón a don Antonio Mir. Jubilando al jefe del Cuerpo de Archiveros a D. Angel Ramirez.

MARINA.—Se aprobó un decreto reorganizando la Maestranza permanente de la Armada.

COMUNICACIONES.—El ministro señor Martínez Barrios informó al Consejo de las sanciones que han sido acordadas por la Compañía Telefónica contra los delegados obreros que intervinieron en la redacción del contrato de trabajo, acordando confiar al ministro de Comunicaciones que realice las gestiones necesarias y que adopte las medidas que estime oportunas para evitar toda derivación desagradable de este asunto, haciendo cumplir el contrato de trabajo promulgado.

Los panaderos de Cádiz declaran la huelga general

Cádiz 1 (4 t) Los panaderos han acordado rechazar la intervención del Comité paritario, declarando la huelga general en toda la provincia.

Dimite el director de Turismo

Madrid 1 (4 t) El subsecretario de la Presidencia facilitó una nota en la que dice que el secretario general del Patronato Nacional de Turismo señor Castañeda presentó la dimisión de su cargo, tan pronto como se informó de los propósitos de reformar el Patronato.

El Gobierno, no obstante, hasta hoy no ha aceptado la dimisión.

Firma de Marina

Madrid, 1 (4 t).—El ministro de Marina ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Ascendiendo a capitanes de Corbeta a don Luis Felipe Faura, don Manuel Gutiérrez, don Manuel Pastor y don Diego Arguinos.

Alborotos estudiantiles

En Barcelona

Esta mañana se originaron algunos alborotos en la Universidad, los que repercutieron en la calle.

Los escolares intentaron pa-

ralizar los tranvías, pero intervinieron los guardias de asalto y lograron dispersar a los alborotadores.

En Zaragoza

Se ha reunido en sesión extraordinaria el Claustro de la Universidad, acordando que en el plazo de 24 horas, los estudiantes han de reanudar las clases; en el caso contrario perderán la matrícula.

Se han reproducido los alborotos, aunque sin incidentes de gran importancia.

El Congreso ferroviario

Madrid, 1 (12 n.)—Se ha inaugurado el Congreso ferroviario pronunciándose varios discursos, todos favorables a la nacionalización de los ferrocarriles.

Los delegados dieron cuenta de las soluciones que ha dado el Gobierno a la cuestión ferroviaria, y que fueron aprobadas en el Consejo de ministro de esta mañana.

El director general de Seguridad en la frontera francesa

San Sebastián 1, (4 t).—Ha llegado a esta ciudad el director general de Seguridad señor Galarza.

A poco de llegar se dirigió a la frontera, recorriéndola detenidamente.

Luego conferenció con el prefecto de policía de París, y a medio día almorzó con el señor Lerroux.

El señor Galarza afirmó que, Francia, considerando ya afianzada la República española, ha

ofrecido una colaboración policiaca.

Anunció que se hará una notable reforma en la policía. Se formarán dos grandes divisiones una dedicada a las investigaciones judiciales, y otra a las cuestiones sociales.

Dijo a los periodistas que el señor Lerroux saldrá de París el sábado, con dirección a Madrid.

Para terminar con el pistolero catalán

Madrid, 1 (12 n.)—El gobernador de Barcelona señor Anguera de Sojo ha celebrado hoy una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación señor Casares.

Aquel sometió a la consideración de éste un plan para terminar con el pistolero catalán.

Manifestaciones del ministro de Marina

Madrid, 1 (12 n.)—El ministro de Marina señor Giral ha declarado que su opinión personal es favorable a la formación de un Gobierno de concentración republicana, excluyendo de él a los socialistas.

BOLSA

Cotizaciones del día 1	
Duda 4% interior	60'00
> 5% amortizable	74'25
> 4%	000'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	175'00
Libras	40'00
Franco	46'65
Dólares	11'93

La huelga en Bilbao

Bilbao 1, (12 n.)—Durante todo el día los comunistas han estado coaccionando a los obreros que trabajan en distintas obras. En algunas de estas se reanudaron las faenas.

No se registraron incidentes, pero la fuerza no cesó de patrullar por todas las calles.

Lotería Nacional

Madrid, 1 (4 t).—En el sorteo celebrado hoy en esta capital resultaron premiados los siguientes números:

Primer premio: **30.119**

en Murcia, Valencia, Segovia, Comillas y Barcelona.

Segundo premio: **689**

en San Sebastián, Barcelona, La Línea, Zaragoza, y Granada.

Tercer premio: **9.135**

en Las Palmas, Valencia, San Sebastián, Bilbao, Madrid y Barcelona.

Cuarto premio: **22.625**

en Pamplona, Ayamonte, Ibiza, Lucena, Madrid y Barcelona.

Quintos premios: 18.906 en ALMERÍA, 1.073, 7.914, 13.451, 26.959, 25.117, 10.134, 14.961, 24.438, 28.372, 29.839, 8.595, 7.914, 5.590 y 1.073.

Notas sociales

Viajeros

Ha marchado a Adra, el propietario don Enrique Mota Guil.

—Se encuentra entre nosotros el industrial de Aguilas, don José Aguiló Pumar.

—Marchó a Macael, el propietario de dicho pueblo don Joaquín Vilar.

Enfermo

Se encuentra enfermo, nuestro particular amigo don Antonio Gutiérrez Salmeron.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

El Sindicato de Telégrafos

Madrid, 1 (12 n.)—El ministro de Comunicaciones ha firmado el reconocimiento del Sindicato del Cuerpo de Telégrafos.

Nuevos consejeros del Banco

Madrid 1 (12 n) Han sido nombrados consejeros del Banco de España, con arreglo a la nueva ley bancaria, los señores Flores de Lemus, Vinuelas y Franco (don Gabriel)

Noticias del extranjero

Declaraciones de Lerroux

París.—El ministro de Estado ha hecho declaraciones a un periodista.

Conceptúa el señor Lerroux dañoso, en estos momentos, un Gobierno de significación socialista, pues un ministerio de esa índole política, que respondiera en la «Gaceta» a sus convicciones, sería una catástrofe.

Se muestra el señor Lerroux dispuesto a acatar, con disciplina, la decisión del Jefe de Estado.

La lista presentada por los socialistas para que se discutan 24 o 25 leyes complementarias, expresa un verdadero criterio socialista, y en cuanto a la labor venidera de las Cortes, parece que se trata de una especie de plan quinquenal.

Si las Cortes siguieran después de la aprobación de la Constitución, se irían alejando de sus fines genuinos, y, por tanto, divorciándose de la opinión.

La reforma agraria le parece al señor Lerroux de urgente realización, pero no con criterio socialista.

Una Dictadura, sería una verdadera desgracia nacional. Dió fin a sus declaraciones el ministro de Estado, diciendo que su reserva es un servicio a la República, y que no tendría inconveniente en formar Gobierno con exclusión de los socialistas.

El miércoles regresará a Madrid.

Desórdenes en el Perú

Lima.—En Magallanes hubo

un encuentro entre la Policía y los adversarios de Sánchez del Cerro, resultando veinte heridos.

Se dice que el general Pedro Martínez viene en avión para batirse con Sánchez del Cerro.

Sangrienta lucha entre comunistas y gendarmes

Praga.—Varios miles de obreros comunistas se dirigieron esta mañana al Gobierno para solicitar trabajo. Inmediatamente el gobernador dispuso se montara una guardia especial de policía para garantizar el orden en la capital.

Como los obreros eran numerosos persistieron en sus propósitos de conseguir pan o trabajo a toda costa, avanzando sobre los gendarmes, los que, al verse amenazados dispararon sus armas contra los comunistas, resultando cinco muertos y varios heridos. Dos policías resultaron muertos y uno herido de gravedad.

Triunfo de los hitlerianos

Berlin.—En la elección de la Dieta de Holdemburgo han triunfado los hitlerianos.

Espías ejecutados

Varsovia.—Han sido ejecutados siete espías, que se hallaban al servicio de Rusia.

Explosión de bombas

Habana.—En la casa del maestro de Cultura física, Desiderio Jiménez estalló una bomba, que causó grandes desperfectos.

Niebla en Inglaterra

Londres.—Las tres cuartas partes del territorio de Inglaterra se halla cubierta de densa niebla.

Información Uvera

Embarques

Ayer salió para Londres, el vapor «Britta», con 6.751 barriles, 397 medios y 231 cajas.

Como cabotaje se autorizaron al vapor «Río Segre», para Sevilla, 18 barriles.

Se dieron en la Cámara, las siguientes órdenes de embarque: Al vapor «Pinto», para Liverpool, hasta 3.079 barriles y 45 medios.

Al «Catalonia», para puertos

Las Cortes Constituyentes

Madrid 1 (12 n) Se abre la sesión, dándose lectura al orden del día. Al leerse el dictamen de la reforma de la ley de sargentos, los señores CABOT y ALTABAS, piden el aplazamiento de dicha ley. El Sr. AZANA declara, que por el contrario, es urgente la aprobación, y el señor BESTEIRO anuncia que se discutirá mañana.

Se pasa a discutir la Constitución. El señor PEÑALBA apoya un artículo adicional condicionando el voto de la mujer, otorgándosele solamente para las elecciones municipales, y aplazándolo para lo que respecta a las legislativas.

Le contesta la señorita CAMPOAMOR, rechazando que se pretenda alterar el texto constitucional.

Los señores Baeza MEDINA, BARRIOBERO y Guerra del RIO se pronuncian en sentido favorable a condicionar el voto femenino.

El señor Guerra del RIO aprovecha esta ocasión para negar que los radicales tengan un espíritu revisionista.

Los señores BALBONTIN, PA-

de Suecia, hasta 1.007 barriles y 2.000 cajas.

Al «Solferino» para puertos de Noruega, hasta 50 barriles.

Quedó en puerto, en espera de carga, el vapor «Pinto», para Liverpool.

Quedaron en puerto de existencias 6.128 barriles dispuestos para embarque.

COTIZACIÓN DE MERCADOS

Telegramas recibidos ayer en la Cámara:

Bristol.—Vapor «Vasco» 3.200 barriles de 5 a 1716, mayoría de 616 a 11. Calidad ordinaria, condición Hoja.—Budget.

Newcastle.—Vapor «Samlane». De 619 a 18, mayoría de 10 a 14.—Conlshaw.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Destinos

Liverpool 262.075 2.755

Londres 354.607 3.851

Hull 80.132 178

Manchester 42.073 178

Sud América 27.874 2.923

Glasgow 116.577 711

Hamburgo 269.750 4.625

Newscale 45.439 259

Southampton 47.810 2

Bristol 39.966 43

Cardiff 49.857 677

Bremen 86.803 1.075

Copenhague 51.484 2.599

Dublin 5.357 29

Belfast 5.606 89

Finlandia 8.021

Puertos de Suecia. 43.577 1.724

Puertos de Noruega 60.113 850

Boston 6.893

Varios puertos. 7.113 12.097

Amsterdams 3.278 142

Total exportado 1.615.982 34.928

NOTA.—También van exportados 94.782 envases de diferentes clases conteniendo uva.

Teatros y Cines

Gervantes

COMPANÍA DE ZARZUELAS Y SAINETES

A las 9'45:

La zarzuela en un acto y tres cuadros en prosa y verso, original de José Lopez Silva y José Jackson Veyan, música de Ruperto Chopi.

La comedia lírica de costumbres populares en un acto dividido en cuatro cuadros, original y en prosa de Carlos Arniches y García Alvarez música de Serrano, «Alma de Dios».

A las 9'45:

La bonita película sonora, alrededor del mundo en la Alfombra Mágica del Movietone, titulada «La India de hoy».

La magnífica producción sonora, de la marca Fox, titulada «Marea alta».

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

RATCHA, JUARROS, BELLO y CORDERO, explican sus respectivos votos, rechazando el artículo adicional propuesto, por 131 votos contra 127. Por lo tanto, subsiste el texto constitucional que otorga el voto a las mujeres sin limitaciones algunas.

Se lee una proposición del señor SANCHEZ GUERRA en el sentido que se conceda una pensión a las hijas del señor Canalejas. El señor BESTEIRO ofrece tramitarlo con toda urgencia.

El señor Guerra del RIO apoya un artículo adicional pidiendo que sean pensionados los sacerdotes mayores de 50 años. Es desechado.

El ministro de JUSTICIA definiendo otra enmienda consistente en que las Colonias españolas de África occidental se rijan por medio de una ley especial. Tras un pequeño debate, es desechada la propuesta.

El señor BESTEIRO declara que, una vez aprobada la Constitución, pasa a la comisión de la corrección de estilo, y volverá a la Cámara para votarla definitivamente.

Se levanta la sesión.

Sección recreativa

Un borracho se cae desde un tercer piso a la calle.

Afortunadamente, a un que aturdido y algo magullado por el golpe, no tiene herida ninguna, varias personas caritativas se apresuran a levantarlo y le prodigan sus auxilios.

Una de ellas le dá un vaso de agua.

—¿Agua?—exclama el borracho lleno de ira.—¿De qué pisco es necesario caerse aquí para que le den a uno un vaso de vino?

Jacinto Guerrero—hace de este unos ocho años—come con unos amigos en casa de Précules. Sirvieron una succulenta fabada, ante cuyo plato el simpático maestro permanecía inactivo.

—¿Qué le pasa?—preguntóle el camarero.

—Esto no se puede comer.

—Y sin embargo, todos lo encuentran excelente.

—Pero es que yo no puedo comer las judías con cuchillo sólo; conque traiga aunque sea un tenedor de palo—contestó el entonces violinista de Apolo y hoy popular compositor.

—Dígame usted, compadre: aquél ¿es el sol o la luna?

—No puedo decirse a usted—contestó el otro—porque soy forastero.

En una agencia de colocaciones:—¿Tiene usted colocación para mí?

—¿De qué?

—De cualquier cosa.

—¿Le conviene de jardinero?

—¿Dejar dinero? ¡ Hombre, pero si lo que yo necesito es ganarlo!

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Aviso a los importadores

Al objeto de facilitar el cumplimiento de las recientes disposiciones sobre el Registro de Importaciones según la cual no podrán ser despachadas por las Aduanas ninguna mercancía cuyo pedido no esté inscrito en dicho Registro, los señores importadores encontrarán gratuitamente en las oficinas de esta Cámara los boletines necesarios para referida inscripción.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación se ha trasladado a la calle del General Segura número 4 principal

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

"ALPARGATERIA X"

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

COMUNICADO

Para el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia.

Excmo Sr: La Sociedad de Panaderos Patronos de esta Capital recurre a la reconocida rectitud de V. E. para que como primera Autoridad de la Provincia haga prevalecer el principio fundamental de la razón y de la justicia por las razones que mas abajo expresamos.

Este gremio Sr. Gobernador convencido y arrepentido fervorosamente ante las constantes predicaciones del dignísimo, culto e ilustre periódico local «Diario de Almería», que con su campaña noble y desinteresada, en defensa de toda causa justa, características específicas de la significación política y de su actuación pública, confiesa, que con los razonamientos verídicos y contundentes de dicho diario, se ha hecho la luz, en nuestros cerebros, cayendo la venda que nos cegaba, y por tanto, no queremos vivir mas tiempo al margen de la Ley, y arrepentidos de todo corazón queremos hacer público acto de contrición, para que nos sean perdonadas nuestras culpas y merecer sobre todo la estimación valiosísima de dicho periódico sin la cual estimamos que no se puede vivir dignamente.

En su consecuencia, excelentísimo señor, confesamos que este gremio ha estado siempre animado en su criterio de explotar al consumidor cobrándole más precio del que realmente debía pagar por el artículo malísimo que fabricamos, antítesis del que fabrica el señor Alemán para los establecimientos benéficos a 52 céntimos el kilo ya que hay que tener en cuenta que lo que fabrica dicho señor es para los enfermos.

No contentos con esto señor gobernador, al objeto de excusarnos en la impunidad y sin tener en cuenta que existía «Diario de Almería» que ha sido siempre el portavoz del pueblo soberano, hemos conseguido hacer prevaricar a casi todas las entidades que tienen relación con esta industria, que confabuladas con la misma, hubiésemos explotado impunemente a los consumidores y gracias al mencionado paladín de toda causa noble, hemos sido vergonzosamente desenmascarados y no han podido prevalecer nuestros propósitos infames y delictivos.

Al objeto de que nadie pague culpas ajenas, asumimos toda la responsabilidad que nos alcanza por las denuncias del «Diario» sobre la confabulación con nosotros del Comité Paritario de Artes Blancas, de los obreros panaderos, de los concejales, por el beneplácito con

que se nos trata, y según se desprende del artículo publicado en su editorial de ayer «La cuestión del pan» parece ser que también ha caído en nuestras redes la Sección Provincial de Economía rebajando nuevamente el pan bazo o de familia a 0'65 céntimos el kilogramo.

Pero aún hay más, excelentísimo señor; resulta también que está confabulado con nosotros el público en su inmensa mayoría, comprándonos el pan a sesenta y cinco céntimos a pesar de su mala calidad y falta de peso, despreciando este público sencillo y bueno, el magnífico artículo que se vende a sesenta céntimos completamente cabal.

Deseando comenzar una vida nueva que nos reivindique en parte para merecer la estimación de todos y principalmente de «Diario de Almería» también nosotros queremos hacer una denuncia aunque modesta para hacer méritos que contrapesen en la balanza de nuestros desaciertos y malas intenciones.

Se trata, Excmo. Sr., que un ilustre concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital pretenda usurparle el derecho de prioridad al «Diario» en esta justa, honrosa y desinteresada campaña, denunciando en plena sesión que este gremio de panaderos con cinco céntimos que le quitaba de peso a cada kilo de pan, otros cinco que supone de cocido y otros cinco (¡choca esos cinco!... ahí le duele) de sobreprecio, si Pitágoras no miente, hay un beneficio inicial de más de un millón de pesetas (¡quién lo vierá!) que este gremio se aprovecha todos los años; todo esto probado, como es natural, bajo palabra de honor.

Y eso no, señor gobernador: aunque el señor Villegas sea un hombre honorable y diga cada verdad como tiempos aportando datos para desenmascarar a este gremio, no obstante el derecho de prioridad le corresponde legalmente a «Diario de Almería». ¡Si lo sabremos nosotros!...

Aclarados tan importantes extremos y como nos consideramos libres de culpa por habernos confesado públicamente, creemos tener derecho como ciudadanos de Almería a proponer la solución de tan elemental y urgente problema, de la forma siguiente: Con una buena subvención de este Ayuntamiento se puede municipalizar este servicio dándole la dirección del mismo a «Diario de Almería», regentado desde luego por el señor Villegas, a fin de que con las grandes iniciativas y conocimientos técnicos que poseen sobre la materia den solución satisfactoria a tan importante servicio.

Almería uno de diciembre de mil novecientos treinta y uno.

Clases para señoritas
Francés y Taquigrafía
SAGASTA, 3, 2.º

Taller de encuadernación
Real núm. 13-A
EMILIO LESEDUARTE FUERTES

Encuadernación de todas clases. Especialidad en protocolos y en cartones para asociaciones

Servicio esmerado Precios económicos

Casa Sánchez
Muebles de todas clases
Los más baratos y elegantes
Granada, 17.—Sncursal: Conde Offalia, 19
ALMERÍA

CANARIOS
Se venden cien machos y cien cincuenta hembras, del país.
MACHOS:
Limpios, a elegir, 20 pesetas uno
Pios idem 15 »
Verdes idem 12'50 »
HEMBRAS:
Limpias a elegir, 4 pesetas una
Pias idem 3 »
Verdes idem 2 »
Razón, calle de MARIANA PINEDA (antes Reina) n.º 29.

TIPOS El árbitro

I
El apetito de poder, de cuanto en la vida existe de codicia y placentero, divide y subdivide a los hombres en grupos que a diario ejercitan—pretenden ejercitar—su derecho al usufructo del mundo. Se encuentran las llamadas «luchas sociales» (que frecuentemente sólo son «presociales», es decir, previas a toda sociabilidad, batallas de impulsos meramente institutivos; o «asociales», al margen de toda sociedad, meramente egoístas, ayunos de toda generosidad); se suscitan escaramuzas que atentan, no precisamente contra el orden establecido, sino contra la misma esencia de la sociedad.

Error grandísimo de puntería, fruto, a veces, no de la maldad sino de precipitación. Porque si el orden—un orden cualquiera—es susceptible de rectificaciones y aun de transformaciones completas, la sociedad sólo puede cambiar muy lentamente. Se puede implantar un orden político por decreto: «ordenar» un pueblo, en sentido profundo, no es posible sino a través quizá de siglos. Los grandes núcleos humanos evolucionan con un ritmo aparte de los ritmos políticos... (Por eso la política puede llegar a ser un contrapunto—y a veces impertinente—en la gran melodía «social».) Una votación rotundamente declarada en contra de un poder político gobernante constituye un atentado contra el orden establecido, puesto que quiere un orden nuevo; una bomba que estalla en un paseo público no es un ataque al orden, es algo más, un ataque a la médula social; sólo puede ser considerada la explosión como un fenómeno «antisocial», porque hay algo anterior a este o a aquel hombre político: el hombre socializado. Atentar contra el segundo es retroceder al estado salvaje. Algo así como si un cirujano tuviese que extraer del hígado una piedra y, en lugar de la piedra, extrajese el hígado.

Hay una red viva de auténtico tipo «social» en la que, cons-

SE IMPONEN
Los sin rival caramelos ADOQUINES como los preferidos de todas las personas de gusto y fino paladar.
Fíjese en la cubierta que llevan el nombre registrado.
Pídale en los nuevos establecimientos de Almería y su provincia.
Diez céntimos, uno; cinco pesetas, kilo.

CLEMENTE (HIJO)
Peluquero de señoras
La Permanente Eugene con saquitos Eugeneol es la máxima garantía.
Exíjanlo y se convencerán.
A. DE LA REPUBLICA, 17

La Instaladora Moderna
FRANCISCO SEGADO
Trabajos eléctricos de todas clases
A. de la República, 22.—Tel. 319

Advertencia
A todos los que nos envían trabajos para su publicación, advertimos que no tomen a descortés que no se les conteste, pues nos vemos en la imposibilidad de hacerlo, dado su crecido número; y que la no publicación no significa carencia de mérito literario y si sólo que no encajan en la ideología o carácter del periódico.

cientos e inconscientes, estamos prendidos. Romper la red es pedir la vuelta a las cavernas. Hay una realidad previa de la que todos participamos y por la cual vivimos y somos. ¿Cómo, sino, iba España a seguir viviendo, a través de unas promociones de políticos «individualistas»—anti-sociales—de leyes pensadas en provecho de individuos o de grupos, de delitos de lesa colectividad; cuando no de necedades, de desdichadas improvisaciones, de pintorescos aturdimientos, de utópicas exaltaciones y, lo que es más risible, de ridículas vanidades?

II
España vivirá a pesar de esos hombres que alternativamente juegan su partida de ajedrez personalísima sobre el tablero de nuestras sufridas comarcas. Vive, como vivía la raposa clásica, sorprendida una amanecer, aunque le arranque este o aquel mechón de pelo o estas o aquellas uñas: porque, en lo más profundo, conserva intacto su corazón. Su corazón—su vida independiente de cualquier cambio de piel—que, como la raposa, defenderá a su tiempo de todo inhábil cirujano, de todo «madrugador» entrometido.

Ese corazón, esa vida profunda, debe designar un tribunal supremo de apelación en estas luchas tan dudosamente llamadas «sociales», puesto que bordean los estados agrestes de la humanidad. Un tribunal árbitro, ¿cómo, socialmente, podría nada resolverse sin árbitro? Hace falta un tercero, el famoso tercero en discordia que aquí sería cierta suprema verdad común, alguien que hiciera patente esa verdad—verdad y ley—alguien resignado a trabajar por conocer «a fondo» la vida del pueblo; un grupo arbitrario resignado a sacrificarse por reconocer el texto—apenas desflorado—de la realidad auténtica española. (Cuantan—¿es cierto?—que algún joven vehementemente sobrevenido gritaba desde una trinchera del presupuesto: «¡Hay que volar la realidad española!») ¿Por qué no dedicarlo durante quince años a conocer lo que desearía «volar»? Ese sería un buen camino para hacer de muchos jóvenes «expontáneos»—y a «atrinchados»—maduros hombres de gobierno.) La realidad—la vida profunda—española, como era difícil hacer una mixtura farmacéutica con el corazón de la república clásica.

Que, aunque parece dormida, vigila siempre.

III
Falta un árbitro que no deberá ser no lo que el jurista llamará «tertius gaudens» y el hombre de la calle llamará «ventajista», o «aprovechado», sino el noble mediador que se acerca a los contendientes para recibir de ellos, no precisamente dinero, sino algún puñetazo; no para ejercer funciones administrativas, sino las únicas verdaderamente sociales, la de un apostolado inteligente que dejase bien en claro qué lucha es «social» y cuál es, sencillamente, cavernaria. Que predicase, ante todo, la vuelta a la plena y armónica sociedad, con todos los sacrificios y con todas las comprensiones del infortunio ajeno.

Cosa difícil de hallar, un árbitro «sin intereses personales», pero no imposible. Hay ciertos intereses en el mundo sólo vinculados a la vida profunda: son los intereses del espíritu. Crear grupos de hombres entregados a la alta faena social de cultivar el espíritu—y con él la integridad humana—, es cuanto les queda por hacer a los pueblos que pretenden subsistir. Producir—por un solícito cultivo pedagógico—esa especie de monjes láicos hoy tan rara en España: esa especie de hombres que «no viven en la realidad», como dicen los mentecatos que nunca supieron qué es la realidad; esa

DR. JUAN J. GIMENEZ
DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA DE 4 A 6
Méndez Núñez, 12

especie de hombres que viven, en efecto, en otra realidad, en la profunda vida de las ideas y las cosas, desde donde puede conocerse bien el perfil de todas las pequeñas realidades transitorias, mezquinos, recíprocamente hostiles, que se cruzan en el inquieto «ring» contemporáneo.
Arbitro sólo puede ser aquí el espíritu, y unos pocos hombres sacrificados que amorosamente lo cultiven.
BENJAMÍN JARNÉS
(De «La Vanguardia»)

GINES DE HARO HARO
ABOGADO
Reyes Católicos núm. 13
Horas de consulta: De 12 a 14
Agencia en Madrid para la tramitación y desahucio de asuntos judiciales y administrativos

Sastrería — Herrada
Extenso surtido en géneros para la presente y temporada.
P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.
ALMERIA

FARMACIA
J. SALVADOR MARTOS
ESTERILIZACIONES
Especialidad en equipos para parto y operaciones económicas
Real, 31 ALMERIA

Asociación de la Prensa de Almería
SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO
D. Antonio Villaspesa Quintana MEDICINA GENERAL Riego, 54.—Consulta de 3 a 6.
Don Eusebio Navacerrada ENFERMEDADES DERMOVENEREAS Plaza de San Sebastián, 6, principal Consulta de 10 a 12.
Don Juan J. Giménez Canga Argüelles TOCOLOGO-GINECOLOGO Méndez Núñez, 12.—Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6.
Don Gonzalo Ferri ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN Terriza, 31.—Consulta de 3 a 5.
Don Antonio Ramírez Sánchez NARIZ, OIDO Y GARGANTA Avenida de la República 51.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.
Don Francisco Pérez Rodríguez ENFERMEDADES DEL PECHO, CORAZÓN Y PULMÓN Cosita, de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5
Don Antonio Fornieles Ulibarri ENFERMEDADES DE LA VISTA Consulta de 11 a 1.—Boulevard, 67
Don Antonio Campoy Ibáñez OCULISTA Sagasta, 13.—Consulta de 11 a 1
Don Toribio Alvarez Rodrigo MEDICO-ODONTOLOGO Boulevard.—Consulta de 10 a 1.
Don Alfonso Triviño MEDICOODONTOLOGO Regocijos, 2.—Consulta de 3 a 6
Doña Carmen Navarro MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Calle de Granada.
Don Antonio Herrera PRACTICANTE Alcalde Muñoz, 6. Consulta de 5 a 6
Don M. Martínez Sicilia FARMACIA (esquina Rueda López).

CLÍNICA DENTAL
DE TORIBIO ALVAREZ
ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6
Boulevard, 56, principal Teléfono 3-5-4

Lubrificantes Nacionales
"VELOX"
(El aceite para las grandes velocidades)
Fabricado EXCLUSIVAMENTE de aceite de olivo español
Exclusiva para Almería y su provincia:
C. Y. R. A.
Navarro Rodrigo, 2-A.

Turrone y peladillas de todas clases
EL CAÑON
Confitería, Pastelería y Panadería
Avenida de la República, 45 Conde Offalia, 10
Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas.
PESETAS
Mantecado de Coco 3'50 Kilo
Idem Limón Superior 3'50 »
Idem Avellanas 3'50 »
Idem Almendras 4'00 »
Roscos de Baño 3'00 »
Idem Almendras 6'00 »
Allajor Superior de Almendra 5'00 »
Roscos de Aguardiente 2'50 »
Pan de Azúcar casero con almendras y huevos por piezas a 30 y 60 céntimos UNA. 3'00 »
Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones, pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, pan francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.
Si otras casas ofrecen más barato os ruego que probéis clase antes de hacer compras.
EL CAÑON
Grandes descuentos para la reventa

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos
PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina
GRUPOS ELECTRICOS
VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.
ALMERIA

CAMIONES CHEVROLET DOS TONELADAS REFORMADOS **EXPOSICION ROMAY** BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO). ALMERIA **Camiones "G. M. C."** De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente
- - REYES CATÓLICOS, 12 - -

¡AUTOMOVILISTAS!

Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Bibiana, virgen; Eusebio, presbítero; Adria, Paulina, Ponciano, Severo, mártires; Lupo, Nonno, obispos confesores.—La Misa y Oficio divino son de Santa Bibiana, con rito semidoble y color encarnado.
Santa Bibiana, virgen y mártir. Hija de mártires, murió ella misma en los tormentos el año 603. La basílica de Santa María la Mayor, fue construida sobre el sepulcro que guardó sus reliquias.—San Eloy. Patrono de los plateros. Daba cuanto tenía a los pobres. Fue elegido obispo de Noyon.

Jubiléo circular

Hoy en la del Manicomio. Mañana se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

De Abastos

Vacunas, 1 reses con 85 kilogramos; lanares, 13 reses con 165 kilogramos; cabrias, 11 reses con 146 kilogramos; cerdos, 16 con 882 kilogramos.
Total: 1.681.
Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 32'00 a 37'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas de 0'37 a 0'40 céntimos. Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 35 y 36 pesetas. Se han vendido al detall las viejas a 0'35 y 0'37 el kilogramo. Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 00, 00 y 00 pesetas.
Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo. Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 000. De Africa 00.000. Se han vendido al por mayor del país a 29'00 a 00'00 ptas. Se han vendido al detall del país a 0'30 céntimos uno. Se han vendido al por mayor de Africa a 26 y a 24'50 ptas. Se han vendido al detall de Africa de 0'25 a 0,30 céntimos uno.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes: Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernández Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas

José Méndez, Mauricio Lesa, Francisco Romero, Manuel Rebuena y Manolita Rodríguez.

Servicio de ferrocarriles

ESTACION DE ALMERIA

Hora de entrada y salida de trenes

CORREO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 11'10. Enlace en Moreda para Granada, y en Baeza para Madrid, Barcelona, Valencia, Jaén y Sevilla.
ENTRADA: A las 18'05. Admite viajeros en Baeza de Madrid y Sevilla, y en Moreda de Granada.

MIXTO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 17. Enlace en Moreda con el expreso de Granada que en Baeza enlaza con los de Madrid, Sevilla y Algeciras.
ENTRADA: A las 11'55. Admite viajeros en Baeza de los expresos de Madrid, Sevilla y Algeciras.

MERCANCIA DISCRECIONAL.—Clase 3.ª

SALIDA: A las 6'50. Admite viajeros en las estaciones entre Almería y Santa Fe y Alhama.
ENTRADA: A las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fe, Alhama y Almería.

C. PEREGRIN En testamentaria

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30

Compra, venta y exportación de Esparto, almendra y cereales

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Almería y Provincia. Mes 2 ptas.
Resto de España. Trimestre 7'50 "
Extranjero. " 15'00 "

PAGO ADELANTADO

Tarifas económicas en anuncios y esq nelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

Noticias y sucesos

AYER FUE UN DIA GRIS PARA EL REPORTER

Escasaron los sucesos en la capital y en la provincia

Estampa del día

Diciembre 2 Miércoles

La doncella y el enano

Don Ramón Herrera, era considerado en veinte leguas a la redonda, el más vanidoso y presumido de todos los cosecheros de aceturra.
Claro, que don Ramón podía permitirse ciertos lujos que estaban vedados a sus convecinos; pero, no obstante, era un «pau real» a todas horas.
Como ocurre por lo regular en estos casos, don Ramón tenía una esposa que le andaba a la zaga en lo que atañe a presunción y «pauvería».

Ríanse ustedes de los caprichitos de doña Cástula, que así se llamaba la buena señora.
Una vez le dió por ocuparse de la servidumbre, y tuvo el deseo de tener entre sus camareros un enano, deseo que, conocido por don Ramón, fué satisfecho al punto.

Reparando en otra ocasión doña Cástula en lo tosco que resultaba estar servida por una moza del campo, expuso a su esposo la conveniencia de contratar a una sirvienta de la ciudad; y, sobre todo, que ésta se llamara Totó, porque era el último grito.

También en esta ocasión don Ramón sació oportunamente los deseos de su media naranja.
Una tarde que se hallaba éste en el jardín de la finca libando en compañía de su compadre don Manuel, hombre campechanote y humorístico, quiso don Ramón hacer un alarde ante los ojos de su visitante de la elegancia que tenía su servidumbre.

—¡Totó!—gritó repentinamente.
Su compadre se le quedó mirando, extrañado.

—¡Totó, Totó!—vociferó nuevamente don Ramón.
Don Manuel creía que su compadre había perdido el sentido.

—¡¡Totó...tótoto!!—aulló por último.
El enano que se encontraba por aquellos alrededores se apresuró a acudir a la llamada de don Ramón, por si éste necesitaba algo de él.

Un hombre «timado» en el cambio de unas eaballerías

En el cuartel de la guardia civil de Los Molinos se presentó el vecino de Turrillas Rafael Segura Ramón, de 60 años de edad, casado y jornalero, denunciando que había sido víctima de un «timo».

El día 22 del pasado mes, y en ocasión de hallarse en el pueblo de Gádor, se cruzó con el vecino de Almería Manuel Blanes Martínez, que iba acompañado de cuatro gitanos.
El citado Manuel llevaba una yegua y le propuso al denunciante hiciera cambio con una burra y un muleto, animales que había trasladado al pueblo, cargados con diversas mercancías.
Al principio, nuestro hombre se negó a hacer cambio alguno.
El Blanes le propuso cambiar sus eaballerías abonando la diferencia de 75 pesetas. Además al día siguiente le comprarían la yegua en cuatrocientas pesetas.

Como quiera que paraban en igual Posada, Rafael no tuvo la menor duda de que se u timaría el trato tal como lo habían propuesto y acudido.
Como es de suponer, la yegua cambiada por el Blanes es un «serpento».

Al día siguiente éste se negó a adquirir la yegua, desapareciendo con sus acompañantes.
El denunciante dijo que Manuel Blanes estaba domiciliado en la casa número 58 de la carretera de Nijar, próximo al lugar en que se halla instalado el cuartel de la guardia civil en que estaba implantada la denuncia.

Personada la benemérita en la citada casa, comprobaron la certeza de lo denunciado.
Manuel Blanes fué detenido. Sólo pudo ser recuperada la burra, pues declaró que el muleto lo había vendido en Carboneras, en la cantidad de 150 ptas, a un individuo de este pueblo.

Al reclamar sus honorarios de dos meses una doméstica, es insultada duramente por el señor a quien prestaba sus servicios

En una casa situada en la Rambla del Obispo Orberá, propiedad de don Miguel Zapata, prestaba sus servicios de doméstica Josefa Ruiz López.
Días pasados, el dueño de la casa, prescindió de los servicios de la moza.
Al dirigirse ésta ayer a la casa citada, al objeto de cobrar los honorarios de dos meses que le adeudaban, don Miguel Zapata la insultó violentamente, amenazándola con ponerla en la calle de no marcharse.
A tal extremo llegó el dueño de la casa en su violencia, que Josefa sufrió un ataque del que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

En la Comisaría presentó la correspondiente denuncia.

Francisco Delgado Pérez denunció en la Comisaría a Luis Miras, el cual se dirigió a su casa sin su permiso y al instarle para que se fuera, le amenazó.

SOLO PARA SEÑORAS
A usted señora le interesa visitar la droguería y perfumería «El Arco Iris», que al cambiar de dueño, ha sido reformada en todo y cuenta con un gran surtido en secretos para belleza de marcas nacionales y extranjeras.
PEDRO GOMEZ LOPEZ
TIENDAS, 8

En la Comisaría presentó la correspondiente denuncia.

En la Comisaría presentó la correspondiente denuncia.

Centros oficiales

De Sanidad

El Inspector provincial de sanidad, doctor López Prior, dijo ayer a los periodistas que intentó la formación de una estadística de la cantidad de alcohol consumida en la capital y la provincia y de los delitos cometidos por los alcohólicos.

Obras

Doña Guillermina Padilla Peña ha solicitado del Ayuntamiento permiso para construir cuatro casas en la carretera de Granada.
—También don Francisco Castillo Martínez ha solicitado licencia para agregar un piso a la casa número 67 de la calle de Granada.

Gratificación

Onofre Fernández Jerez ha presentando un escrito en el Ayuntamiento solicitando se le consigne una gratificación en los próximos presupuestos, sobre el jornal que percibe como guarda jurado.

El servicio de Pompas fúnebres

Con carácter extraordinario,

ayer se reunió la Comisión de Beneficencia para estudiar el ofrecimiento hecho por una empresa de la capital, sobre el establecimiento de un nuevo servicio de Pompas fúnebres.

Vida minera

METALES

ANTIMONIO	Calidad especial	42,50
COBRE	Contado	37,37
	Plazo	42,50
	Selected	39,56
	Electrolítico	42,50
ESTANO	Contado	126,87
	Plazo	129,50
PLOMO	Inglés	14,75
	Contado	13,37
	Plazo	13,25
ZINC	Contado	13,06
	Dos meses	13,50
PLATA	Contado	17,25
	Dos meses	17,25
ORO	Contado	105,3
	Plazo	187,5

Los precios de antimonio, cobre, estaño, plomo y zinc, son libras esterlinas por toneladas; el de la plata, peniques por onza; el del oro chelines por onza.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: don José Velazco.
Practicante: don Juan Céspedes.

Casa de Socorro

Médico: don Domingo Artés.
Practicante: don Gabriel Bonilla.

En la Cámara Agrícola

Bajo la presidencia del señor Esteban Navarro (don J.) celebró el lunes sesión la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia asistiendo los señores Martínez Giménez, Fernández Campos, Lozano, Romero Cortés, Rovira Torrès y secretario nato don Enrique de Lara y Carrillo de Albornoz Ingeniero jefe de esta Sección Agronómica.

Dada cuenta del presupuesto formado por dicho señor ingeniero para la lucha contra las Plagas del Campo en el próximo año 1932 que importa pesetas 87.701'23, igual suma ingresos que gastos, el señor Lara explicó el plan de campaña,

Vida judicial

Audiencia

Nuevo magistrado

Ha sido promovido a la categoría de magistrado de la Audiencia de Badajoz don Luis Tafur Funes, juez que fué del distrito de San Sebastián de esta capital.

Actualmente, el señor Tafur Funes desempeñaba este cargo de juez en Cartagena.

Condenado

El tribunal de la sala segunda de esta Audiencia provincial ha fallado la causa número 90 de 1931 condenando al procesado Antonio Ossorio Salas como autor del delito de tenencia ilícita de arma de fuego sin licencia, a la pena aceptada de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Tenencia de armas

En la Sala primera de esta Audiencia provincial se celebró ayer la vista anunciada de la causa número 218 del año 1931, incoada por el Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco Ferrer Cantón, por el delito de tenencia ilícita de armas.
La causa quedó concluida para sentencia.

Apartado 72

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques.

ENTRADAS

Vapor español «Monte Toro», procedente de Melilla, con carga general y pasajeros.

SALIDOS

Vapor inglés «Carrodanle» con destino a Bremen con carga general.

El «Heraldo de Almería» es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico



HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO Y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

—: AGENTE EN ALMERIA: —:

HJO de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA, 5.

SERVICIO DE CORREOS

HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30.
Domingo solo por la mañana.
Paquetes postales: de 10'30 a 11'20
Giros postales: de 8'30 a 12.
Recogida: de 11 a 12.
Domingo no hay servicio.
Caja de Ahorros: de 9 a 12.
Los viernes no se hacen operaciones.
Lista de Correos: de 9 a 1'30; de 13 a 15.

Correspondencia especial

ENTRADA

A las 8'30 Nijar y Roquetas
A las 10 Canjáyar, Huécija, Illar, Instinción, Rágo, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.
A las 12 Toda España.
A las 15'30 Málaga y pueblos del trayecto.
A las 18 Toda España.
A las 19'30 Huércal-Overa y parte de Levante.

RECOGIDA

A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto.
A las 7'45 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca.
A las 10 Berja, Adra, Dalías, Enix, Felix y Vicar.
A las 10'40 Toda España.
A las 15 Nijar.
A las 16 Canjáyar con sus pueblos.
A las 10 Roquetas.
A las 16'30 Toda España.
A las 18 Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.

Reparación de motores en general y de toda clase de maquinarias. Garantía absoluta en todos los trabajos

GRAN TALLER DE MECANICA DE RAMON ZAPATA Garage Inglés (Calle de Sagasta).

Soldadura autógena. Fundición y fabricación de piezas. Instalaciones y reparaciones.